

INFORME DE COMISIÓN

ING. JUAN RAUL GOMEZ OBELE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN
DE RECURSOS CONVENCIONALES
PRESENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

NÚMERO DE SOLICITUD : ATN/EA/066/2017

FECHA: 27 de noviembre de 2017

LUGAR: Cancún, Quintana Roo.

PERIODO: 14 – 16 de noviembre de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA): Participar como ponente, por invitación de la Academia Mexicana de Impacto Ambiental, al Segundo Congreso Nacional de Impacto Ambiental, con la finalidad de exponer a los Consultores Afiliados a dicha Academia el Tema **“El papel de la ASEA en la evaluación del impacto ambiental”**.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: El 14 de noviembre se realiza traslado de la Cd. de Cancún vía aérea. Traslado vía terrestre (taxi) al Hotel. Se realizan los últimos ajustes a la presentación.

El día 15 Traslado terrestre a la Sede del Congreso, para presentar a las 10:30 el Tema “El papel de la ASEA en la evaluación del impacto ambiental”. La mesa fue moderada por el Lic. Daniel Basurto González y presentada por quien este informe suscribe. Se realizó la presentación acerca de las obras y actividades competencia de la Agencia, utilizando ejemplos didácticos y se resolvieron diversas dudas sobre temas de Gestión. Asimismo, se mencionó que se está trabajando en la alineación de trámites con el SASISOPA y que se está avanzando con los trámites electrónicos para promover la eficiencia en la gestión de los mismos. Hubo participación activa de los asistentes, realizando preguntas y planteando dudas. Otros participantes hicieron presentaciones acerca del procedimiento de impacto ambiental y los temas transversales de “Consulta Pública”, “Consulta Indígena” y “Estudio de Impacto Social”. Durante las pausas entre presentaciones, hubo acercamiento a este servidor, con dudas puntuales de los procesos de gestión de la Agencia.

El día 16 de noviembre se realiza traslado terrestre (taxi) al Aeropuerto de la Ciudad de Cancún. Posteriormente traslado vía aérea a la Ciudad de México.

CONCLUSIONES: Derivado de que en todo el país existen Regulados y Consultores que requieren realizar Gestiones ante esta Agencia y en virtud de que únicamente existe una oficina en todo el país para su atención, es necesario que en la página de internet oficial (y en su caso otros medios), se coloquen ligas con fichas informativas de los trámites y actividades que son competencia, así como los límites de dicha competencia. Si bien actualmente existen algunas de las fichas mencionadas, es necesario realizar una ampliación y en su caso actualización de la información en ellas contenida.

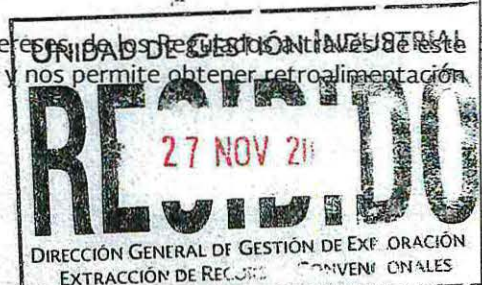
RESULTADOS OBTENIDOS: Se generaron los siguientes acuerdos:

- Alfonso Flores de DGIRA comentó que llamaría al Maestro Ulises Cardona para ver el tema de la MIA electrónica.
- El presidente de la Academia Mexicana de Impacto Ambiental, Jesus Enrique Pablo Dorantes está interesado en temas generales de terceros (hablaba de cuestiones de peritos y peritajes) y también de que tenían personas para apoyar como servicio social. Sobre el tema de terceros quiere una cita. Su número de celular es 044 55 3223 9246 y su correo es <presidencia@amia.org.mx>. En ese mismo tenor, el Biól. Raúl E. Arriaga Becerra, enfatizó su interés en el tema de “peritos” como una figura de terceros.
- En una de las Conferencias Magistrales, se tocaron los temas transversales de “Consulta Pública”, “Consulta Indígena” y “Estudio de Impacto Social”, específicamente acerca del tema de los gasoductos que pasan por Comunidades Indígenas. Se mencionó que en alguna de las áreas contractuales de las Rondas eventualmente habrá la necesidad de realizar la Consulta Indígena, como parte del Proceso de Impacto Ambiental.
- Personal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Aguascalientes preguntó acerca de la posibilidad de generar algún Convenio de Colaboración respecto de la Vigilancia de Distribuidoras de Gas L.P. y Estaciones de Carburación. Quedaron de enviar un correo para afinar su consulta y acercamiento.
- Hubo acercamiento de asistentes con dudas de competencia de la ASEA, mismas que fueron resueltas en los descansos de las sesiones del Congreso. En algunos casos se les pidió que enviaran vía correo electrónico para resolver dichas dudas con los campeones de cada tema.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Tomar en cuenta las opiniones e intereses de los Regulatorios a través de este tipo de acercamientos, contribuye a mejorar la percepción de la Agencia al exterior y nos permite obtener retroalimentación para la mejora continua de nuestros procesos.

ATENTAMENTE

Roberto Pecero Neumann



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario. Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.